



Fundación de Señoras del Ejército: ¡Te invitamos a ser parte de nuestra labor!

En los momentos en que la familia militar ha necesitado apoyo, la [Fundación de Señoras del Ejército](#) ha estado presente de diversas maneras, ofreciendo asistencia significativa. Nuestra labor se centra principalmente en la acción social, y todas nuestras actividades están orientadas a este propósito.

Con tu aporte podemos ofrecer asistencia en las siguientes áreas:

- Copagos médicos
- Tarjetas de regalo para supermercados para compras básicas
- Ayudas inmediatas en caso de catástrofes
- Operativos médicos gratuitos
- Insumos médicos y medicamentos especiales
- Premio de incentivo académico
- Entrega gratuita de medicamentos a través del Botiquín del Hospital Militar
- Ayudas especiales, entre otras.



Las donaciones de nuestros socios son fundamentales para cumplir nuestra misión, por este motivo, te invitamos a ser parte de esta noble causa aportando desde los \$1.000. Para esto puedes realizar lo siguiente:

- Si eres funcionario, inscríbete con tu aporte voluntario en la Oficina de Personal de tu unidad.
- Si no eres funcionario, adheriéndose a nuestro contrato PAC BCI (No es necesario ser parte del Banco de Crédito), *Solicita el formulario y más información a 223786300 o fundacion@senorasdelejercito.cl

Más información en el Documento: CGP DIVBIE JZB SRCB (R) N.º 10300/344/ del 19JUL2024 y en el sitio web <https://www.senorasdelejercito.cl/>